



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No.CCC-17-2025

Siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día dos (2) del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: : LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; ANA MERCEDES CASTRO, Subdirectora Financiera en Representación del Director Financiero; MARIA ESTELA DE LEÓN, Subconsultora Jurídica, en representación del Consultor Jurídico; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; LUIS RAFAEL VILCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública, y ANA YSABEL SALVADOR MORETA, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, para tratar la siguiente:

AGENDA

- I. Apertura y evaluación de la Propuesta Económica del único proponente habilitado en el Concurso por Comparación de Precios Referencia JCE-CCC-CP-2025-0009, destinado a la adquisición de extintores y detectores de humo.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

Desarrollo del punto I:

El presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad dar apertura y evaluar la única propuesta económica del concurso bajo la modalidad de Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2025-0009, en virtud del requerimiento de la Dirección de Seguridad Civil. De inmediato, instruye dar inicio al procedimiento correspondiente.

Antecedentes:

La secretaria informa que mediante el Acta de Validación No.CCC-16-2025 del día veintinueve (29) del mes de abril del año en curso, se conoció el informe rendido por la Dirección de Seguridad Civil, donde la empresa **Guloia**, resultó **“Oferente Habilitado”** en el ítem 2, doscientos (200) detectores de humo, para la apertura de propuesta económica. El ítem 1, (200) extintores, fue declarado desierto, en razón de no presentarse ofertas, para que el mismo sea adquirido mediante otro proceso.

La oferta económica presentada por el único proponente del proceso se resume a continuación, haciendo la salvedad que sólo se transcribe el ítem en que resultó habilitado:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
2	200	Detector de humo, marca Ariza, modelo S100A-11. • Inalámbrico. • Fuente de alimentación: baterías AA (incluidas) • Alarma Sonora: \geq 85 dB a 3 metros de distancia. • Incluye tarugos y tornillos para su instalación. • Uso interior. • Doble emisión y una recepción fotoeléctrica infrarroja. • Material ABS.	1,304.24	260,848.00
Subtotal				260,848.00
Más ITBIS				46,952.64
Total General				RD\$307,800.64

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Condiciones de pago: 20% de anticipo y el 80% restante a Crédito 20 días. Tiempo de entrega: 10 días a partir de la recepción del 20% de anticipo. Garantía: 12 meses. Garantía Seriedad de la Oferta No.1-700-17013 por un valor de RD\$7,000.00, de Compañía Dominicana de Seguros.

En virtud de que solo se presentó una sola propuesta y ofertó para uno de los ítems, las bases del concurso en el punto 11 sobre la adjudicación, establece lo siguiente:

“Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la institución.”

Vista y analizada la propuesta económica y luego de valorar las decisiones del Acta de Validación No. CCC-16-2025, en virtud del informe rendido por la Dirección de Seguridad Civil, se concluye seleccionar, para fines de adjudicación, la única propuesta presentada, por resultar conveniente a los intereses de la institución.

Atendiendo a lo expuesto, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

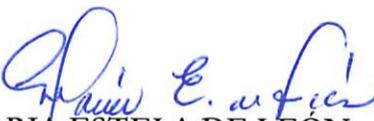
Resolución Única

ADJUDICAR a GULOIA, E.I.R.L., la Orden de Compra para la adquisición de doscientos (200) detectores de humo, marca Ariza, modelo S100A-11, según ficha técnica, ofertados en su cotización de fecha 15/4/2025, por un total general de **Trescientos Siete Mil Ochocientos Pesos con 64/100 (RD\$307,800.64). Impuestos incluidos.**

Siendo las diez y once minutos de la mañana (10:11 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


MARIA ESTELA DE LEÓN
Subconsultora Jurídica


ANA MERCEDES CASTRO
Subdirectora Financiera


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


LUIS R. VÍLCHEZ MARRANZINI
Director de Acceso a la Información


ANA YSABEL SALVADOR MORETA
Coordinadora-Secretaria

